

PERMISO DE EDIFICACIÓN

1	NUMERO PERMISO 10033.10	FECHA 20 NOV 2010
2	SOLICITUD N° 1263	FECHA 02/11/2010

3	SE CONCEDE PERMISO DE Obra Nueva		EXPEDIENTE N° Arch. = 425 (4/4)
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
Dr. Juan Noé Crevani		1325	488-025
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
		Maipu	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
3134	2517	2008	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

7	APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO NOMBRES Laboratorio Clínico San José Ltda.	ROL ÚNICO TRIBUTARIO 78.550.770-3
8	REPRESENTANTE LEGAL Domingo David Montalvo Villalba	ROL ÚNICO TRIBUTARIO 5.508.064-0

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

9	EDIFICIO DE USO Privado	SUPERFICIE DEL TERRENO 312.00 m².	
10	DESTINO PRINCIPAL Salud	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL 1	
11	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA 249,54 m².	SUPERFICIE SOBRE NIVEL 7	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
		249,54 m².	
12	LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°
		SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO AL.						0
15	SUBTE						0
17	PISO	249,54 M2	1	Salud	C-3	\$ 138,962.-	\$ 34.676.577.-
18	PISO						0
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	249.00 m2					\$ 34.676.577.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar Obra Nueva por una superficie de 249,54 m2, destinados a Equipamiento de Servicios (Laboratorio de Esterilización), compuesta según el siguiente detalle:

-1° Piso (249,54 m2): área adm. esterilización, área adm. laboratorio, área sucia 1, vestidor lockers, área de lavado, área lavadoras, D.A.N., estar, preparación de material, baño varones, ox. etileno, autoclave, pasillo 1, preparación material 1, almacenamiento esterilización, bodega 1, área centrifugas, hematología, área de refrigeradores, área sucia 2, área esterilización autoclave, bacteriología orina parasitología y química clínica hormonas.

Nota:

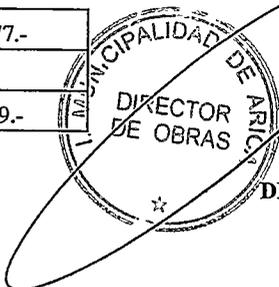
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3218106 del 19/11/10, por la suma de \$ 520,549.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Richard A. Araneda Vargas.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	312,00 m².	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	249,54 m².	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)		
Superficie de proyección sobre el suelo.	249,54 m2	
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 34.676.577.-
29	DERECHOS	1,5 %
33	DERECHOS A PAGO	\$ 520.549.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/JSC/
Arch. = 425

Permiso Construcción N° 16033.10
De fecha 26 NOV 2010